



Número de oficio	IFCEVA-261-2022
------------------	-----------------

A QUIEN CORRESPONDA
Presente.

Por medio de la presente se informa que en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2022, en este Instituto no se tienen servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, se publica la presente en cumplimiento al Art. 29 Fracción XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Colima.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
20 DE ABRIL DEL 2022, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
TESORERA

Susana Castellanos



C.P. SUSANA IVETTE CASTELLANOS SANCHEZ

